

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA

En cumplimiento de las disposiciones legales contempladas en el Art. 321 de la Ley de Compañas del Ecuador, y en mi calidad de Comisario de QZ DELIFASTFOOD ECUADOR, he procedido a realizar la revisión del Balance General con corte al 31 de Diciembre del 2012.

Este documento que esta avalizado por el Gerente Gieneral y por el Contador de la Empresa, y el informe que emito sobre eltos reflejan la veracidad de los datos consignados. Según mi criterio el Balance General que se adjunta se presenta razonalhemente la situación económica y financiera de QZ DELIFASTPODED ECUADOR. al 31 de diciembro del 2012.

Adicionalmente cabe indicar que:

La Gerencia ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Con el fin de mantener y precautelar la veracidad, integridad y exactitud de los ricsgos contables, la empresa mantiene un adecuado sistema de control interno, que permite la veracidad de cada uno de los procedimientos originados.

Por lo expuesto someto a vuestra consideración la aprobación final del Balance General de OZ DELIFASTFOOED ECUADOR

Quito. 18 de Agosto del 2013

Atentamente.

DIEGO FRANCISCO CEVALLOS LOPEZ